

Por un SALARIO EQUIVALENTE AL COSTO DE LA VIDA, VOTE la lista N.º 2

Edificación

ORGANO DEL SINDICATO AUTONOMO DE LA CONSTRUCCION

Año 1

Montevideo, Setiembre de 1945

Redactor Responsable:
Raúl Catalogne - Uruguay 1518

No. 1

POSICIONES CLARAS EN LA LUCHA ELECTORAL

El domingo 30 se realizan las elecciones para delegados obreros a los Consejos de Salarios de la industria de la construcción.

La realización de tal acto viene a dar satisfacción a los insistentes reclamos del gremio, que en el mes de Noviembre de 1944, lo solicitó, por nuestro intermedio.

La realización de esta elección tiene una innegable importancia para nuestra organización.

Importancia que radica, entre otras cosas, en recoger, exactamente, los anhelos del gremio.

Recogerlos y agitarlos con un claro sentido de nuestras necesidades de obreros, sin colocarnos bajo la dependencia de la política de partido.

Nuestra posición de autónomos; nuestra independencia absoluta de todo partido político o fracción ideológica nos coloca en magnífica situación para abarcar el panorama de conjunto, de las necesidades y de las esperanzas del gremio, y ofrecer la lógica solución a cada problema, de acuerdo con los intereses de la clase a que pertenecemos.

Vamos al acto electoral, llevando un enorme caudal de honradez sindical. El prestigio, la seriedad, la responsabilidad de nuestra organización y de nuestros hombres, es un caudal inmenso que ponemos en juego, sin móviles ocultos, sin propósitos aviesos, sin otra finalidad, que no sea la de ponernos a las órdenes de los grandes postulados gremiales.

Sin más medios económicos que los aportes obreros; con las dificultades propicias de toda organización en pleno desarrollo; sin prensa a nuestra disposición; sin más caudal económico que una gran moralidad sindical que atesoramos; vamos a enfrentar en una lucha comicial a los dictadores sindicales, a los que despilfarraron y malversaron los dineros de los obreros; a los que quieren someter los intereses gremiales a la política regimentada y mantener a los obreros siguiendo los giros y los movimientos de la veleta partidaria.

Los que recibieron y reciben dinero de las empresas, no pueden representar al gremio. Es notorio que el dinero patronal corrompe las organizaciones obreras y las ata al carro de los intereses patronales.

Acusamos a los dirigentes del Sindicato U. de la Construcción (U. G. T.), de haber recibido y recibir dinero de las empresas.

Estamos dispuestos a probar este cargo donde se nos llame a ello.

¿Pueden los patronos entregar dinero a una organización obrera? Pueden. Para corromperla. Para que quienes la dirigen frenen la lucha de los obreros y los entreguen maniatados a la explotación patronal.

Por eso, los obreros del gremio, no votarán la lista 1 porque quienes la prestigian han recibido y reciben dinero patronal. Y votarán la lista N.º 2 auténticamente obrera.

Nuestra orientación en materia de salarios es totalmente ajustada a las necesidades obreras. La orientación ugetista no le ha dado a los obreros, más que un montón de ilusiones, más que un querido hacer creer que con un par de reales de aumento diario y se le daba la felicidad económica a los trabajadores. Y la verdad es que, jamás se preocuparon de plantear el problema en sus verdaderos términos, esto

es: lograr un tipo de salario equivalente al costo de la vida.

Es así, en consecuencia, que cuando se obtenía ese par de reales de aumento, el costo de la vida se había elevado mucho más.

Nosotros llevaremos a los Consejos de Salarios una orientación que responda a nuestras necesidades:

1.º Investigación del costo de la vida y 2.º tipo de salario que responda a ese costo de vida.

Cumpliremos así con lo expresado en la ley, cuando reclama en su artículo primero:

"El salario mínimo es aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfacción de sus necesidades diarias, intelectuales y morales".

Otra cosa importante estará en discusión en el acto electoral.

Los candidatos de la lista 1 son partidarios del servicio militar obligatorio.

El gremio de la construcción es enemigo del servicio militar obligatorio.

Y bien; votar por la lista 1 es votar por el servicio militar, votar la lista 2 es votar contra el servicio militar obligatorio.

Los candidatos de la lista 1 son partidarios de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje Obligatorio. Son partidarios, en consecuencia, de que se anule el derecho de huelga.

El art. 54 del proyecto de ley, actualmente en la Cámara dice: "Es obligatorio para patronos y trabajadores iniciar los procedimientos de conciliación y arbitraje, como acto previo a toda declaración de huelga o Lock-out".

¿Quénes compondrán estos tribunales? Lo dice claro el art. 54 del mismo proyecto. He lo aquí: "El Poder Ejecutivo contribuirá uno o más tribunales de arbitraje por Departamento, que se compondrán de un delegado del Poder Ejecutivo que los presidirá y de DOS JUECES de primera instancia...".

a) No podrán ser elegidos como expertos las personas que tengan interés directo en el conflicto, como ser, patronos, obreros, empleados, sus abogados y asesores".

He ahí los problemas obreros en manos de los jueces.

¿Qué han hecho, que han dicho públicamente los candidatos de la 1 de este atentado?

Nada — guardan un silencio de complicitad.

Saben que si van al gremio a pedirles que apoyen al Servicio Militar o la anulación del derecho de huelga, el gremio los saca a puntapiés.

Por eso callan como muertos!

Las posiciones, pues, son claras.

En la 1 la deshonestidad; la aprobación en documentos oficiales, como hipocresía y malversación en los dineros obreros. La traición organizada y proclaman en el Aeropuerto. La política de partido por encima de todo. El servicio militar obligatorio, la reglamentación de los Sindicatos, las manos sucias con el dinero patronal.

En la 2 la honestidad personal y administrativa; la independencia más absoluta de la política de partido; la lucha permanente contra el servicio militar; contra los Tribunales de conciliación y arbitraje.

Obrero de la construcción;

Votan todos

Un funcionario ugetista ha dicho que el obrero que no tiene carnet del Sindicato de la calle Paysandú, no puede votar el domingo.

Inexacto.

Pueden votar todos los obreros de la Construcción, estén afiliados a cualquiera de los dos Sindicatos o no estén afiliados a ninguno.

Pueden votar, pues, todos los obreros de la Construcción.

El Paro del 20 de Setiembre

Y LOS QUE QUIEREN SER MI...

Nuestro Sindicato resolvió parar ese día, a pesar de que las consignas que se agitaban eran extrañas a los intereses obreros.

La lucha contra la carestía de la vida era sólo una pantalla para arrastrar al pueblo, que se encuentra asfixiado ante el enorme costo de la vida.

Pero detrás del paro había sólo un interés partidario de apoyar al gobierno. Para nosotros el gobierno es tan responsable como el que más. Y también dos hombres que no quieren morir sin llegar a ser Ministros, utilizan el paro para que se les incluyera como tales en un gabinete de Unión Nacional.

EL AUMENTO EN LAS OBRAS PUBLICAS

Varias veces hemos insistido ante el Ministerio de Obras Públicas para que se haga extensivo ese aumento que rige para las obras privadas.

Sin embargo ese Ministerio se planta en sus trece en no otorgar el aumento en esa repartición.

Es necesario que los obreros de obras públicas se movilicen y al primer llamado del Sindicato Autónomo, exijan el aumento correspondiente.

Vote la lista N.º 2

—Por un salario equivalente al costo de la vida.

—Por la representación obrera en la Caja de Jubilaciones.

—Contra el Servicio Militar Obligatorio.

—Contra los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

—Por una representación auténtica obrera que responda a los intereses del gremio y no a determinado partido político.

—Por una sola organización sin política de partido.

EL DIRIGENTE PEREYRA

El odio tremendo, con que elementos ugetistas honran a nuestro compañero Juan A. Pereyra, los hace caer en situaciones ridículas.

Se quiere hacer aparecer a Pereyra como dirigente del Sindicato Unico. Y bien, la verdad es esta: Juan A. Pereyra fué miembro de la Junta Central del Sindicato Unico de Obreros de la Edificación, en el año 1923.

¡Qué ejemplo de consecuencia radical!

Prosecretario de la rama de Albañiles en la huelga de 1939. El Secretario era Félix Pérez, que había trasladado su oficina al boliche de la esquina.

Pereyra ha sido y es dirigente; ahora sí, del Sindicato Autónomo.

Y nos sentimos orgullosos de contarlos en nuestras filas. Y mirarnos en el espejo de su larga y brillante actividad.

PRISION DE UN OBRERO

POR OBRA DE UN PROVOCADOR

Hemos venido denunciando sistemáticamente el fervor provocativo de Pedro María Ayzaguer llegado a la dirección del Sindicato de U. G. T. mediante una componenda política.

Diariamente, desde la prensa de su partido ha realizado la función de provocador con un metódico sentido de la irresponsabilidad. En asambleas y en obras ha llevado la provocación y la petulancia con pasión de convencido.

No ha encontrado, jamás, otro razonamiento que el empleo del insulto, que la amenaza, que la urdimbre de hechos dolosos que desembocan siempre en la provocación.

No hace muchos días, en la obra de La Tablada amenazó con un revolver. Su función en el campo obrero es la de oponer, a la fuerza de la razón, la razón de su provocación.

La serenidad recomendada a nuestros adherentes, han evitado hasta hoy, el estallido de algún incidente de graves consecuencias.

El día 19 de setiembre, a las 13 y 45, en el cruce de las calles Uruguay y Tristán Narvaja se encontró con un obrero de la Construcción. Como Ayzaguer iba acompañado por otro compinche, quiso aprovechar la situación.

Insultó y provocó a nuestro compañero. Este reaccionando enérgicamente se vió obligado a propinarle una gran paliza, Ayzaguer y su socio se vieron obligados a huir.

Puestos en el trance de calificar el hecho digamos que el provocador recibió su merecido.

Anotemos, además, que no entran en nuestros métodos de lucha, ni la provocación ni la realización de hechos de esa semejanza. Y como reiteradamente hemos denunciado esas provocaciones, hemos denunciado sistemáticamente la conducta provocativa del señor Ayzaguer, no hacemos más que manifestar: que declinamos toda responsabilidad por este y otros sucesos que provoque aquel ciudadano.

Como nuestro compañero fuera detenido, intervino de inmediato el Dr. Dubra quien logró la libertad del detenido.

Grandes realizaciones de una entidad joven

EL SINDICATO AUTONOMO

Van a cumplirse siete meses de existencia de nuestra organización.

Su creación no respondió al mezquino propósito de dividir al gremio. Por el contrario, surgimos a la vida sindical, como una necesidad imperiosa de capitalizar nuestras fuerzas. Esas mismas fuerzas que durante un año exigieron la revisión de la contabilidad sindical y postularon su derecho a intervenir en la elaboración de la orientación del Sindicato.

La negativa cenil y tosuda de los defraudadores de nuestros dineros; el empecinamiento dictatorial, de los que hicieron de nuestro Sindicato la bolsa de sus negocios políticos empujaron al gremio a la división.

Suya, pues, es la responsabilidad de esta situación. Suya, enteramente suya, la responsabilidad, también, de los hechos registrados desde el 14 de Febrero de 1944 hasta la fecha.

Nuestra posición no ha variado. Hemos revisado nuestra actuación, de aquella fecha hasta hoy, y no tenemos nada que rectificar. Mantenemos firmes nuestras acusaciones. Mantenemos firmes nuestros propósitos unitarios.

Bastará que se convoque a todo el gremio a una gran asamblea pública, donde puedan entrar todos los obreros, para que allí se nos tenga acusando severamente y probando cada cargo.

Fácil es unir al gremio. Convóquese la asamblea, hagámonos conocer nuestras acusaciones. Oigamos las que se nos quieren formular. Y que el gremio decida, en democrática asamblea. Que señale a los responsables.

Y que cada uno cargue con el lote de responsabilidades a que es acreedor.

Este sólo hecho determinará la unificación del gremio.

Que los que se dicen fuertes en su posición salgan a discutir los problemas que a todos nos interesan, y no habrán más dos Sindicatos. Habrá uno sólo. Con finanzas limpias, con orientación clara.

Valorizar la existencia de una organización significa examinar lo que hemos hecho. Lo que queremos hacer.

Nuestra actividad, desde el Comité de Emergencia, comenzó con una intensa y sostenida campaña radial por el aumento de los salarios. Y en Noviembre de 1944 pedimos la instalación de los Consejos de Salarios.

Nos corresponde, íntegramente, un serio estudio sobre la licencia anual paga, elevado en su oportunidad a la Comisión de Legislación Social de la Cámara. Y en torno a este problema hemos trabajado sin desmayos. Interesándonos por su estudio, pidiendo su inclusión en el orden del día de la Cámara. (En lugar aparte insertamos la respuesta

del señor Presidente de la Comisión de Legislación Social).

La defensa del convenio hoy vigente estuvo a nuestro cargo. Cuando otros, entregan a los patronos nuestras conquistas, nosotros nos ponemos de pie en el aeropuerto de Carrasco, reclamando el suplemento legal que acuerda el convenio ley.

Desgraciado papel el que hizo el Sindicato de U. G. T. aliándose a los patronos, organizando la traición, reclutando los que debían ir a trabajar, entregando las conquistas del gremio.

La traición está documentada en notas oficiales, en notas selladas por filiales de U. G. T. y por testigos, uno de los cuales declara en este número de nuestro periódico.

A los personales que ingresaron apenas constituido nuestro Sindicato, se unieron rápidamente otros. Y junto al de Gori, Salvo y Muraccio, el de De los Campos, Puente y Tournier, al de la Uruguay de Obras Públicas, está hoy el de Mántaras, Barbé y Maffei; la inmensa mayoría del que labora en la Tablada y hemos logrado la adhesión de la mayoría del Hospital de Clínicas, explotado con saña por el Sindicato ugetista. El personal de Princivalli y Correa, parte del de García Otero, un núcleo importante del que trabaja en la Fábrica Uruguay de Alpargatas y tantos

otros obreros de otros personales han ingresado y continúan ingresando a nuestra joven organización.

Hemos logrado para los obreros de la Tablada aumento de salarios y el establecimiento de un puesto de carne. Y esto está documentado en notas oficiales.

Hemos logrado el aumento desde el primer día, para el personal de Princivalli y Correa; hemos gestionado el aumento para las obras municipales; lo estamos haciendo para todas las obras públicas.

Hemos logrado que el Banco de Seguros aumentase los jornales en sus obras. Hemos llevado al gremio la sensación clara y terminante de que actuamos en su defensa con responsabilidad, con seriedad y con tesón.

En un futuro próximo ampliaremos nuestros servicios sociales, organizaremos nuestra biblioteca, propenderemos a la elevación técnica y cultura de los obreros del gremio. Y junto a todo ello, el estudio, ya en marcha, de otras conquistas sociales, urgentes e impostergables.

He ahí a grandes rasgos, nuestra acción.

Serenamente, enfrentamos el porvenir con la seguridad absoluta de nuestro triunfo, que es el triunfo de todos los obreros de la industria de la Construcción.

DOS EJEMPLOS

Dos funcionarios: Juan A. Pereyra, y Mario Dante Peluffo.

La empresa Bonino, construía el camino La Redención, en Melilla. Pagaba sólo 2 pesos en lugar de tres pesos, como marcaba el convenio de la época.

Tomó el asunto en sus manos el compañero Pereyra. Peluffo atendía entonces las cuestiones relacionadas con la Oficina N. del Trabajo. Y cuando el 31 de Diciembre de 1940 tenía que denunciar a Bonino, se negó a hacerlo "para no quedar mal con Ponti", Inspector del Instituto.

Y más tarde, en lugar de exigir el pago íntegro de las diferencias de jornales, quería transar en favor de Bonino. La energía de Pereyra no permitió semejante cosa.

Y Bonino fué obligado a pagar 790 pesos.

La tarea de Pereyra, como funcionario, en sus dos meses y medio, quedó como ejemplo de trabajo, de perseverancia, de inquebrantable tesón en la defensa de los intereses obreros.

¿El ejemplo de Peluffo? Fué funcionario durante 7 meses y en ese tiempo no organizó ni un sólo obrero.

Esto se lo dijeron en una asamblea y se quedó tartamudo.

La performance de los candidatos

He aquí algunas hazañas de los candidatos de la lista I del Sindicato de U. G. T.

Félix Pérez

De este ciudadano dice el obrero Gabino Flores: "En una obra de Gori y Molfino, le entregué a Félix Pérez una suma de dinero para estampillas. Hasta ahora no me ha entregado ni el dinero, ni las estampillas".

Dicen los obreros de la Construcción:

¿Quién!? ¿El borracho perdido es candidato? ¿Qué falta de gente!

Decimos nosotros: en la época de la dictadura de Terra, Félix Pérez desaparecía. Anduvo escondido, mientras nosotros enfrentábamos el malón.

Jenaro Cámara

César Vico, miembro de la Comisión Fiscal del Sindicato, capatáz de la empresa Pessina y Dauber, que no paga los jornales establecidos, dijo de Cámara: "En seis meses que fuí Secretario de la Casa Quinta, no pude lograr que Cámara diera un balance".

Eso prueba la marcha de las finanzas.

José María Fernández

(Alias) Fernandito o el Pistoletero. Es de los que coimeó lindo en el Hospital de Clínicas. Hace poco, dentro de la obra, el personal se lo dijo en la cara. Y no replicó una sola palabra.

¿Cuánto tiró Fernandito en el reparto de los 300 pesos?

Vicente Rotella

Este ciudadano es todo un caso de consecuencia con la violación del convenio.

Trabaja de canchero en la empresa de Lorenzo Mondueres, por sólo dos pesos por día.

Hasta que un día cayó Pereyra en la obra y le hizo cobrar la diferencia de jornales. Unos 60 pesos.

Este mismo Rotella que trabajaba por 2 pesos por día, es ahora candidato de la lista N.º 1 y miembro de la Comisión Directiva.

Y excepción hecha del obrero Pallas, los demás integrantes de la lista ugetista cojean de la misma pata.

¿Y a estas gentes van a confiarles el voto los obreros?

Jamás.

Votarán por ellos aquellos a quienes la disciplina los obliga a obedecer, callar y votar.

Porqué debe votar la Lista No. 2

Los partidarios de la lista I son partidarios del Servicio Militar Obligatorio.

Los dirigentes del Sindicato U. de la Construcción, son partidarios del Servicio Militar Obligatorio.

Los obreros de la Construcción somos enemigos del Servicio Militar Obligatorio.

Obrero de la Construcción: contra el Servicio Militar, contra quienes lo desean, vote la lista N.º 2 del Sindicato Autónomo, que es la lista del gremio.

El cura, persona grata

El cura maffioso que se empeña en corromper la conciencia de los obreros, creando una organización de serviles, habla por radio todas las semanas.

Cada vez que los obreros del Sindicato Autónomo obtienen una audición radial, allá van a protestar los que defraudaron la quinta, la carpa que el gremio tenía en Malvín, los dineros que pidieron a las empresas, etc.

Pero no protestan porque el cura habla.

Será porque Lombardo Toledano dijo que en la Unión Nacional había que llamar desde el banquero hasta el cura.

Y claro que esperan juntarse con Libarri en la Unión Nacional.

El Domingo 7

Vote la lista N.º 2

OPINIONES DE OBREROS

Una gran Lista Obrera para todo el Gremio

Arsirio Machado. — Este obrero de la Empresa Foglia nos dice:

"Nuestra lista que es la N.º 2, ha de triunfar, porque más que otra cosa, es una necesidad para la unificación del gremio y desautorizar a los que se empeñaron en romper la huelga, por el reclamo del suplemento, en la Empresa Foglia de las obras del aeropuerto. Es tanta su traición que a los obreros huelguistas ellos nos perseguían y nos hicieron echar de la Empresa H. Bonomi, del Palacio Municipal, para ver si conseguían que por intermedio del hambre volviéramos al aeropuerto. Se equivocaron, porque frente al hambre estaba nuestra conciencia y la solidaridad de todo el gremio que no traicionó y sólo en algunas obras que esta gente maneja dictatorialmente, complicados con algunos capataces y patronos se puso traba a las distribuciones de nuestra propaganda. Y agrega que todos estimamos en lo que vale la actuación del Secretario del Comité de Huelga, compañero Juan A. Pereyra, tan calumniado por los que traicionan nuestro gremio".

Lindolfo Pinto, obrero de la Empresa Gori, Salvo y Muraccioli, dice:

"El personal de esta Empresa todo votará la lista N.º 2 porque conocemos por nuestros propios ojos los hechos repudiables de la Comisión del Sindicato Unico.

Yo era de los que al principio estaba con ellos, pero un domingo de mañana concurrimos a su local en la calle Paysandú, y no se nos permitió ni opinar sobre lo que pasaba. Le aseguro que si el gremio se diera cuenta, ni uno votaba su lista. Esto nos dice este viejo luchador, a quien llaman cariñosamente el "general Pinto".

Gerónimo Alegre. — Este viejo luchador de la rama del pavimento que vive en la calle Fray Bentos N.º 3679, hace casi tres años que se encuentra en cama y dice:

"Lástima que esta enfermedad no me deje mover para ayudar a explicar al gremio que votar la lista N.º 2 es votar por los que sirven

al gremio y no se complican con aventureras políticas partidistas".

Juan Sosa. — Este viejo y querido militante sindical que quedó inútil para el trabajo en el derrumbe de la planchada de 18 de Julio, es uno de los que anhela el triunfo de la lista N.º 2, como única salida a la unidad de nuestro gremio por culpa de la camarilla que saqueó nuestra organización, empezando por la quinta hasta la carpa que teníamos en Malvin, y después ingresaron a un partido para tener donde recostarse para su defensa.

Ceferino Solari, Aníbal Amaral, José Luis Rocha y Julio Cardozo, obreros de la nueva Tablada, son los que trabajan por el triunfo de nuestra lista y que junto a otros meritorios trabajadores de esa obra han obtenido junto a nuestro Sindicato lo que no habían logrado en diez meses que estuvieron en el Sindicato Unico: la instalación de una carnicería y el aumento de 0.30 para los centenares de obreros. Los obreros de la Tablada reconocerán su esfuerzo votando la lista N.º 2.

Florindo Chinati, Rafael Díaz y Adolfo Gaspi, obreros de la rama de Picapedreros, en rápida entrevista nos dicen: La lista N.º 2 del Sindicato Autónomo es la lista de nuestro gremio, ella no responde a intereses políticos, sino gremiales. En ella no están los que traicionaron nuestra huelga de Boca de Rosario, ni la de los obreros de los frigoríficos, ni los que por tener una bandera para agitar en la campaña electoral, fueron al gobierno para que hiciera una ley de aumento, en vez de reclamar la instalación de las Comisiones Paritarias, dejando de esta manera "colgados" a los picapedreros, que tenemos un jornal mucho menor que los de las otras ramas.

Domingo Morales. — Este joven y activo militante de nuestro Sindicato nos dice:

"Cumpliendo una misión encomendada por el Sindicato Autónomo, he visitado muchísimas obras. Los obreros en general dicen Mire, nosotros estamos callados la boca

porque, si hablamos en favor de la lista N.º 2, los del Sindicato Unico van al patrón o al capataz con el chisme y nos echan, pero ya se les va acabar a quienes así proceden. La lista N.º 2 lleva por el carácter de los obreros que la integran, todas las luchas del gremio y el futuro de nuestra organización, que es la unidad".

José San Martín, obrero granitero, que es toda una esperanza como dirigente sindical, dice:

"A pesar de la actividad de la camarilla que dirige el Sindicato Unico, confío en que la rama a que pertenezco, votando por la trayectoria combativa de nuestra rama, va a elegir la lista N.º 2 que responde sólo a intereses gremiales y no de partido".

Este compañero era el candidato a integrar nuestra lista por ese gremio, pero a último momento no pudo ser, por no tener en condiciones sus documentos de identidad.

Miguel Muñoz, recio luchador obrero de la Empresa Gori, Salvo y Muraccioli, lo mismo que los demás, confía en que nuestro gremio elegirá la lista N.º 2, haciendo honor a su tradición limpia y ejemplar en lucha por mejores condiciones de vida.

Juan Araújo, de la Empresa De los Campos, Puentes y Tournier, lo mismo que Carlos Romanelli, Manuel Otero Miraballes, Nicolás Valdez y otros compañeros, viejos luchadores, son los que a pesar de los años de constante brega, se esfuerza por el triunfo de la lista N.º 2, que es el triunfo de la moral y la democracia sindical.

Opiniones como ésta podíamos dar una cantidad, como la de Juan Esteba, de la Empresa E. Boix; de Braulio Fernández, Raúl Catalogne, Francisco González, del Hospital de Clínicas.

Sólo queda un deber que mencionar: que cada compañero cumpla con su obligación y concurra a votar el domingo 7 al Palacio Legislativo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Y demuestra que la equidistancia y la imparcialidad, frente a un acto electoral de tal importancia, ha desaparecido totalmente.

Implícitamente, en consecuencia, han desaparecido — en alto porcentaje las garantías mínimas que debían rodear el acto comicial, al denunciar públicamente estos hechos, dejamos sentada nuestra más enérgica protesta, que será elevada a los organismos competentes.

De todos modos iremos a la elección, pese a la duda — en cuanto a garantías — y nos batiremos contra todo un partido político, contra toda una Central Obrera, contra una camarilla dirigente, encabezada por Ayzaguer, defraudador de los dineros de los obreros, agente patronal, que oculta al gremio que patronos son los que han dado y dan dinero a ese grupo de coimeros.

Ponemos a disposición del gremio de la Construcción, una gran lista obrera.

Junto a los viejos militantes sindicales, junto a la camarilla y a la consecuencia de lucraadores tesoneros y abnegados; un grupo de militantes jóvenes que en corto tiempo han puesto de manifiesto su voluntad inquebrantable; su incesante bregar por la defensa de nuestros intereses de clase.

Un grupo de militantes abnegados, reunidos en la lista N.º 2 para servir las esperanzas y los anhelos de los trabajadores de la Construcción.

La personificación misma de la honestidad sindical.

La voluntad de un gremio reunida en un grupo de militantes.

La pasión noble, el esfuerzo denodado, la larga militancia de unos; reunida junto a la voluntad pujante de los nuevos militantes obreros con todas sus energías puesta a la consecución de los propósitos y los anhelos de todos y cada uno de los obreros de la industria.

He aquí la lista:

El gremio quiere saber

Estos redentores que han entrado al Sindicato por la ventana encontraron:

—Una casa quinta, montada y en pleno funcionamiento.

—Una políclínica médica con todos sus instrumentos quirúrgicos.

—Dos carpas para playas.

¿Qué han hecho de todo ello?

¿Las vendieron, las empeñaron, se las dieron a alguien? ¿Qué contestan! ¡El gremio quiere saber!

No olvide El Domingo 7 a votar!

La huelga de los OBREROS PLOMEROS Y CLOAQUISTAS

Desde el día 20 del corriente se encuentran en huelga los obreros del Sindicato de Plomeros Cloaquistas.

La justicia de sus demandas es una garantía de triunfo.

La semana inglesa que reclaman es una vieja aspiración de ese gremio aguerrido, como de todos los obreros de la Construcción.

Los obreros de nuestro gremio deben estar alerta, vigilando que nadie traicione este movimiento, prestando así la mayor solidaridad a los obreros en huelga, como si fuéramos nosotros mismos.

Los obreros albañiles deben negarse a realizar ningún trabajo de obras sanitarias.

Cualquier hecho que suceda relacionado con la huelga debe ser denunciado a nuestro Sindicato o al de Plomeros y Cloaquistas, en La Paz 1325.

Las elecciones son el Domingo 7

Según la prensa diaria el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo reunido con el Tribunal de Elecciones resolvió postergar para el Domingo 7, las elecciones que debían haberse realizado el pasado domingo.

Nuestra Comisión Directiva reputa gravísimo este hecho. En primer término porque a pocas horas del acto electoral se adopta una resolución semejante provocando con ello, pérdidas de dinero invertido en la campaña electoral.

Además, nos enteramos oficialmente de la resolución en los diarios de la tarde del día sábado 29.

Ni el Tribunal de Elecciones, ni

el Ministerio, ni nadie, nos ha comunicado oficialmente tal postergación. Entre tanto el sector ugetista, por medios que deberán informar los órganos competentes, fué informado el viernes 28 por la noche

La postergación del acto, es grave además, porque respondió a su pedido del sector ugetista y oculta una maniobra de grandes proyecciones, como lo haremos conocer oportunamente.

Todo esto configura un acto de evidente parcialidad de los poderes públicos, con uno de los sectores en pugna.

Contra el Servicio Militar Obligatorio **VOTE LA LISTA 2**

EDIFICACION

LOS DOCUMENTOS HACEN LA LUZ LA HUELGA DE 1939

De un tiempo a esta parte, los ugetistas del Sindicato de la calle Paysandú hablan pestes de la huelga de 1939. Y la responsabilidad del conflicto de referencia la echan sobre tres hombres: Milessi, Pereyra y Valassi.

Quiénes eran del Comité Central de Huelga

Pereyra o Valussi eran miembros del Comité de Huelga?

No señor.

El primero era pro secretario de la rama de albañiles. El segundo era simplemente, miembro de la Comisión de Prensa.

¿Quénes eran miembros del Comité de Huelga?

Ahí van nombres a cuenta de mayor cantidad:

Pedro Milessi, que como no es un cobarde enfrenta las responsabilidades que le corresponden.

Félix Pérez, Aquilino Silva, Bernabé Ferreyra, Mario Dante Peluffo, Hermes Gadda, Angel Labanga, Honorio Alonso, Alfredo Pagliare y... ¿quieren más nombres?

Estos señores, muchos de ellos miembros de la actual C. D. ¿tienen o no tienen coraje para enfrentar las responsabilidades de la huelga?

Hablen, los lenguas sobadas.

La opinión de Peluffo

Vamos a dar ahora la opinión de Mario Dante Peluffo sobre esa huelga que terminó con el acta del 4 de abril.

"Nuevamente en 1939, nuestro gremio, por el constante encarecimiento de la vida, tuvo que ir a la huelga, después de haber agotado todos los medios pacíficos por espacio de seis meses. Dicha huelga que duró 73 días terminó lográndose algunas mejoras sin que los salarios fuesen aumentados.

La justicia de nuestro petitorio en esa época queda demostrada en la opinión unánime de la prensa y Poderes Públicos".

En seguida transcribe las opiniones de "El Día", "El Pueblo", "El Pueblo", "El País" y "El Diario", y la del Sr. Presidente de la República de entonces Arqto. Alfredo Baldomir.

¿Dónde aparece todo esto?

En el N.º 45 de "CONSTRUCCION" de abril de 1942, página 4.

Redactor responsable: MARIO DANTE PELUFFO.

La verdad sobre la división

A causa de haber desaparecido la quinta del gremio que habíamos instalado en la calle Millán, una carpa que teníamos en Malvín y no aparecer contabilidad en los balances y varias partidas de dinero cuyas pruebas obran en nuestro poder, se entregó a la Comisión del Sindicato Unico de la Construcción una nota y se nos extendió el siguiente recibo:

"Con fecha 11 de Enero de 1944 hemos recibido por intermedio de los compañeros Américo Meraldi, Julián Castillo, Adolfo Gasperi, Manuel Aguirre y Antonio Langone, un total de 7 listas con 102 firmas en las que los peticionantes reclaman la convocatoria de una asamblea extraordinaria de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos". Hay un sello y una firma que dice:

Mario Dante Peluffo,
Secretario General.

EL AUMENTO DE 1943

"Las mejoras logradas en julio de 1943, tiene su iniciación con la grandiosa huelga que durante 73 días mantuvo nuestro gremio en 1939; huelga que conmovió toda la economía nacional y que demostró la unidad de todos los obreros de la industria y que si bien no logramos nuestras aspiraciones de ver aumentados nuestros salarios, sirvió para evitar que éstos fuesen rebajados como así lo pretendía la Liga de la Construcción en aquel entonces.

Profundas reformas sociales

Las hostilidades bélicas han cesado. El nazismo, el fascismo, el imperialismo japonés han sido batidos en forma terminante, por los ejércitos aliados.

Los pueblos del mundo entero, en la hora de la victoria, reafirma su fe y su esperanza en la democracia. En los dos aceros de la democracia: en el político y en el económico.

Sin perjuicio de volver sobre el problema, con la extensión debida, queremos anotar aquí una cosa que consideramos importante. La victoria, la defensa de la democracia y de la libertad, la lucha tremenda contra el abatimiento del nazi - fascismo, ha costado millones de vidas a la clase obrera. En la hora de la post guerra, cuando se echan las bases de un nuevo orden social habrá que ir a grandes y profundas reformas sociales, que contemplan, que interpreten las esperanzas, los anhelos y los intereses de la clase obrera.

En el farrago de la lucha; en lo cruento de la lucha en el frente y en la retaguardia, la clase obrera — pese a todos los confusionismos supo mantener su fisonomía y su independencia como no olvidó — ni olvidará jamás — el papel, el rol y la función histórica que debe realizar.

Opr eso, como clase social, con una misión histórica trascendental que cumplir, en la hora de la post guerra estará presente exigiendo esa profunda reforma social, por lo menos como compensación al tributo de sangre, rendido en aras de la victoria.

Los obreros de la Tablada

CONSIGUIERON MEJORAS

Ante gestiones hechas por nuestro Sindicato y obreros de la Tablada, se pagó en esa obra el aumento que correspondía por haber sido esa obra licitada de acuerdo a la ley del 9 de Julio.

También consiguieron esos obreros un puesto de carne instalado al lado de la obra.

Es de hacer notar la buena voluntad del Ingeniero Fabini, Intendente Municipal, que dió trámite inmediatamente a nuestra solicitud.

Aún les falta a esos obreros que se les reintegre 8 centésimos diarios que les corresponde a los que trabajan allí desde antes del 1.º de Enero.

Poniendo termino a esa huelga se firma el acta del 4 de abril por la que se establecen las Comisiones Paritarias, encargaba de confeccionar las nuevas escalas de salarios".

Y más abajo agrega:

"... nuestro gremio obtuvo la razón, a causa de dársele validez al acta del 4 de abril, como así lo informara el Fiscal de Gobierno".

"CONSTRUCCION", N.º 48. Setiembre 24 de 1943. Pág. 1. Redactor Responsable Mario Dante Peluffo.

Bien dice el refrán que se pesca más fácil a un mentiroso que a cojo.

Por la Licencia Anual

Nota del señor Presidente de la Comisión de Legislación Social de la Cámara, a nuestra organización:

"Montevideo, Junio 18 de 1945.

Señor Secretario General del Sindicato de la Industria de la Construcción (Autónomo), Don Juan A. Valassi. — Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 15 del corriente, interesándose por el andamio del proyecto de ley, que acuerda vacaciones remuneradas a todas las ramas de la actividad nacional, que aún no disfrutaban de ese beneficio, informándole que el estudio de esta iniciativa está prácticamente terminado, por lo que se ha solicitado su inclusión en el orden del día de la Cámara, en la primera reunión que realice en el mes de Julio.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atte.

Efrain González Conzi,
Presidente."

Pueden Votar

Votan el Domingo los obreros albañiles, frentistas, armadores de madera y hierro, canteras de Montevideo y La Paz (Canelones), obreros de areneras, de herrería de obra, alfarerías, marmolerías, talleres de granito y yeso, empresas de construcción, fábricas de baldosas, fábricas de mosaicos, talleres de escultura, empresas de pinturas, calefacción, estucadores, colocación de monolíticos, encerradores de pisos, pavimentación, perforaciones.

LAS TRES MARIAS

De Milessi, dijo el Ing. Giannastasio: "el hombre se les vendió".

El charlatán Silvera, obrero picapedrero, dijo de Milessi: "robó cinco mil pesos y compró 200 cuadras

de campo". ¡Pucha que estaba barato el campo!

Y el cura falangista dijo de Milessi: que tenía automóvil y "la mar en coche".

Como interviene en el trío un reverendo sacerdote jesuita, no está demás decir: las 3 Marías.

He ahí la unión nacional perfecta "desde el banquero al cura", como sería Lombardo Toledano.

El día de la asamblea, para evitar que los obreros que les podían probar sus escamoteos, recurriendo a la policía, no los dejaron entrar.

Después se pasaron 6 meses gritando nazis, divisionistas, gente del cura, para encubrir sus robos.

Pero aún estamos dispuestos a hacer la unidad sobre la base de una asamblea del gremio, donde todos los obreros podamos entrar y pedir cuentas a quien las tiene, y por nuestra parte que se nos pida.

Lo mismo si quiere esa Comisión los acusamos ante los jueces y si no probamos que han estafado, tienen legalmente derecho a dejarnos en prisión.

Esa es la verdad por la cual el gremio está dividido.

El aumento de 0.30 de nuestro gremio

En el mes de Noviembre de 1944 reclamamos la convocatoria de elecciones para instalar los Consejos de Salarios.

Si en aquel tiempo se hubieran convocado, ya se habría elaborado el convenio definitivamente con un salario de acuerdo con el costo de la vida.

¿Por qué no se convocaron?

Sencillamente porque la Comisión del Sindicato Unico de la Construcción, como cualquier político sin escrúpulo, quería tener algo que agitar ante el gremio, reclamando el voto para su lista.

Engañaron al gremio que para Diciembre venía el aumento, después que para Febrero y así sucesivamente.

Nosotros dijimos en esa oportunidad, que el aumento no podía venir hasta el 1.º de Junio, puesto que las Empresas tenían un convenio firmado y el gobierno no podía obligarlas a aumentar hasta esa fecha.

Y no engañamos a nadie.

Quiere decir que el aumento ha habido tiempo de reclamarlo por intermedio del Consejo de Salarios, que era lo legal.

Y no engañar al gremio, a sabiendas, cuando ellos sabían que a las Empresas Constructoras no se les podía obligar. Fueron desplumando la gallina sin hacerla gritar.

Ahora hay que hacer lo que hace meses se podía haber hecho.

El triunfo de la Lista No. 2, es el triunfo de la democracia Sindical